



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad.

TRÁMITE GRATUITO Y PERSONAL

FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE PARA LA SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO COMERCIAL, TRASPASO POR HERENCIA, DE LA CONCESIÓN DE LOS LOCALES EN LOS MERCADOS MUNICIPALES

Fecha de ingreso:

--	--	--

Día Mes Año

No. de solicitud:

La información proporcionada en este formato será presentada para su análisis en el Comité de Análisis de Mercados del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, de conformidad con lo previsto en el artículo 95 Bis Fracción XII y XIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

TIPO DE SOLICITUD:

Cambio de Giro Comercial

Traspaso por Herencia

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres (s)

Número de Teléfono

Domicilio Particular

Correo Electrónico:

B. DATOS DEL LOCAL:

Número de Local

Mercado

Bloque

Giro Comercial

Dirección del Mercado

Alcaldía o Localidad

Horario y Días

C. DATOS DEL GESTOR O TRAMITADOR:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres (s)

Número de Teléfono

Correo Electrónico

D. OBSERVACIONES:

Firma del solicitante

Versión: 1

Sello de recepción

SEDEAI-DM-02



2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad.

NOTA: Solo se recepcionará la solicitud que cumpla con todos y cada uno de los siguientes requisitos.

Documentación Solicitada	Cambio de giro	Traspaso por Herencia
1. Formato único de trámite para solicitud de cambio de giro comercial, traspaso por herencia (original y copia). Nota-1	X	X
2. Carta de Solicitud del trámite dirigida a la persona Titular de la Dirección de Mercados.	X	X
3. Copia de identificación oficial del solicitante	X	X
4. Copia del Contrato de concesión	X	X
5. Copia del documento que avale que la persona que se ostenta como heredera tenga tal condición pudiendo ser entre otros: Testamento, Declaración judicial realizada en un juicio de sucesión y/o un repudio ante Notario Público, Juez o Jefe de Oficinas consulares, por parte de todos los demás herederos.		X
6. Copia del Acta de Defunción del concesionario		X
7. Acta de nacimiento y de matrimonio, según sea el caso de todos los demás herederos.		X
8. Copia de identificación oficial de todos los demás herederos.		X
9. Carta poder con dos testigos e identificaciones oficiales y/o poder notariado que en su caso corresponda. Nota-2	X	X
10. Acuse de la carta compromiso de pago recibida por Tesorería Municipal. Nota -3	X	X
Notas		
1. El formato deberá presentarse con todos los requisitos y/o documentación solicitada y ser llenado de manera completa, correcta, vigente y legible.		
2. Este requisito es aplicable únicamente en caso de que el solicitante realice el trámite a través de un tercero.		
3. Este requisito es aplicable únicamente en caso de que el solicitante cuenta con algún adeudo con motivo de la concesión.		
Observaciones generales		
1. De conformidad con el artículo 182 fracción IV de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, la presente solicitud será sometida ante el Comité de Análisis de Mercados del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. En caso de que el Comité así lo considere, será remitida al Honorable Ayuntamiento de Solidaridad; para que, si fuere el caso, otorgue el permiso por escrito que por derecho corresponda.		
2. Aquellas manifestaciones, informes y/o declaraciones expresas rendidas por los solicitantes a la autoridad competente, se presumirán ciertas, salvo prueba en contrario.		
3. En caso de que la persona solicitante cuente con algún adeudo con motivo de la concesión, podrá solicitar que se realice el trámite ante la autoridad competente previa firma de una carta de intención de pago en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal.		
4. La atención, recepción y demás trámites de solicitud de cambio de giro comercial y traspaso por herencia se realizará: de Lunes de Viernes en un horario de 9:00 a 17:00 horas en las oficinas de la Dirección de Mercados, ubicada en la Calle 1 era Sur con 20 Avenida, Centro, CP. 77710, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.		
5. A través de la firma del solicitante o de su representante legal, en los formatos y documentación presentados en la Dirección de Mercados, se manifiesta la expresa aceptación plena de los derechos y obligaciones derivados del trámite solicitado.		
6. La Dirección de Mercados adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones a fin de enterar a los solicitantes de la resolución emitida a través del medio indicado por el solicitante: lista de estrados, correo electrónico y/o editos.		

La Dirección de Mercados se deslinda de cualquier responsabilidad relacionada o derivada con la imprecisión o falsedad de cualquier información o documentación proporcionada, por el solicitante. Por lo anterior, el solicitante y/o representante legal y/o gestor, son responsables de la información declarada en los formatos y/o documentos presentados.

Sí

No

Autorizo se me notifique la respuesta que recaiga en la presente solicitud a través del correo electrónico proporcionado en el presente formato.

Sí

No

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad integral, misma que podrá descargar en el presente link:

<https://gobiernosolidaridad.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-secretaria-de-desarrollo-economico>

Sí

No